

CONVOCATORIA A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: El Carmen

Clave: 05-049 **Dirección Distrital:** 01 **Demarcación territorial:** Gustavo A. Madero

La presente convocatoria se expide con fundamento en lo establecido en los artículos 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 36 del Reglamento para el Funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y está dirigida a las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Número de reunión: 03 **Ordinaria** **Extraordinaria**

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: Virtual - Plataforma Zoom

Fecha de la reunión: 28/05/2021 **Hora:** 18:00 *Se otorgarán 15 minutos de tolerancia para primera convocatoria y 15 minutos, en su caso, para segunda convocatoria*

Orden del día

1	Lista de asistencia y verificación del quórum
2	Lectura y aprobación del orden del día
3	Comunicados por parte de la persona integrante que conduce los trabajos internos de la COPACO
4	Selección de Coordinadora y Auxiliares de los trabajos internos de la COPACO El Carmen
5	Presentación y discusión de pronunciamientos, avisos y propuestas.
6	Asuntos generales
7	
8	

Fecha de expedición: 20 de mayo de 2021 *Esta fecha debe considerar al menos 4 día previos a la fecha de la reunión, para el caso de extraordinarias, y 6 días previos para las ordinarias; lo anterior para garantizar su publicación en tiempo.*

Personas integrantes que convocan:

Deben convocar al menos 3 integrantes, excepto para las integraciones de 2 personas.

C. Sergio Téllez Díaz C. Rufina García López C. Alejandra Mendoza Prado
Nombre Nombre Nombre

C. Carolina Domínguez Castro C. Erika Ivonne Martínez Mata C. Lucila Humberta Rodríguez Bravo
Nombre Nombre Nombre

C. Juana Canales Casiano C. _____ C. _____
Nombre Nombre Nombre

Importante:

La presente Convocatoria se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, por lo menos 3 días si se tratará de una reunión extraordinaria y 5 días si es una reunión ordinaria, previos a la celebración de la reunión, para su publicación en la Plataforma. Agregar al presente documento, en copia simple, las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes fueron comunicadas sobre la Convocatoria y, en su caso, las respuestas a dicha comunicación.